Guayaquil, Marzo 31 del 2.013

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASKELGADO S. A.
REFERENCIA: INFORME DEL COMISARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.012.
Presente

Apreciados Socios:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto de la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.012.

ASKELGADO S. A., es una empresa dedicada a la Compra y Venta de Productos Agrícolas y durante el 2.012 estuvo operando de forma normal. Una vez revisados sus libros contables, éstos reflejan la real situación económica y financiera, y sus transacciones se enmarcan dentro de los Principios de Contabilidad de General Aceptación, siendo sus sustentos amparados a lo que dispone el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retenciones.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente

CPA. María Ortega Sánchez
COMISARIO
C. I. No. 1713510087

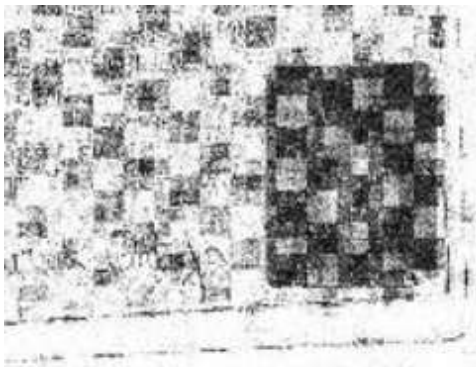

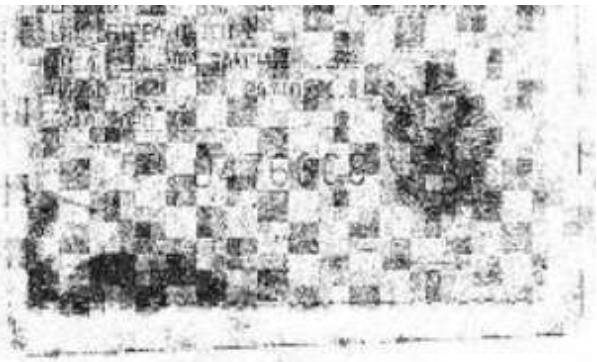

285